

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

## PERIODICO INDEPENDIENTE

### DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

#### SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

#### REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales

#### ADVERTENCIA.

*Continúa en la cárcel nuestro director.*

*Sigue cerrada nuestra imprenta.....*

No protestamos porque sería inútil.

No nos quejamos porque las quejas argüirían debilidad, que no sentimos.

Y no acudimos á... porque para ello fuera menester que hiciéramos flexiones dorsales; y en esta casa tienen todos muy recto el espinazo.

Esto no es una bravata.

Pero pudiera ser contestación á las manifestaciones que, refiriéndose á futuras contingencias de nuestra campaña, dejó oír no hace mucho tiempo alguno de los fracasados diplomáticos,

*c. v. g. D. m. a.*

para mayor prosperidad del feudo antoniano.

#### Bonum est integra causa.

Si algún poderoso de la política os ofrece el ósculo de paz y el respeto á vuestras personas, á

vuestros bienes y á vuestra honra y veis al mismo tiempo que sigue reforzando su poder y concentrando en su mano todos los resortes de la autoridad local, no le creais. Las ofertas y buenas palabras no son más que un nuevo lazo para apretar más la dura é ignominiosa opresión que ha logrado imponer sobre vuestras cabezas.

Si un cacique de mayor ó menor cuantía ha conseguido por buenos ó malos medios, siempre cuando menos valiéndose de una perturbadora influencia, tener Ayuntamiento *suyo*, alcalde *suyo*, tenientes *suyos*, jueces, fiscales y todas las secretarías inclusive hechuras de su omnimoda dominación ¿qué sucederá?

A cualquiera se le ocurre que para administrar rectamente y hacer cumplida justicia no se necesita eso, sino tan solo autoridades dignas é independientes que ocupen sus puestos naturalmente, por ministerio de la ley, sin condiciones, y no por el favor ó la recomendación del ambicioso que pretende imponerse y someter á su caprichosa voluntad toda dignidad é independencia en la localidad.

¿Y qué sucederá si en un desgraciado concejo hay un alcalde que tiene una tienda, y en ella está el arriendo de los consumos, la Depositaria de los fondos municipales, expendición de cédulas y todo lo demás que significa autoridad, justicia y administración, encaminado todo á la ganancia?

Que las cosas no andarán muy

medradas en uno y otro caso, también se le ocurrirá á todo el mundo. ¡Buenos tiempos corren para Asturias en punto á moralidad, respeto á la ley y moderación, para que no abusen y cometan horrores los que de este modo se hallan encumbrados y favorecidos por méritos de su audacia y de su travesura!

Pues bien: los tiranuelos que nos oprimen, sin desprenderse de este poder incompatible con la paz y buen orden en los pueblos, poder absurdo que en mal hora les dió y conserva el génio malo que, para castigo, preside y domina con especialidad en esta provincia, se atreven á prometer paz y transacción.

Tan hermosas son estas palabras y tal encanto tienen para nuestros oídos que, por fuerza, hablan de ser acogidas con la mejor voluntad y buen deseo. Así que vimos la bandera blanca en manos de nuestros adversarios resonaron en nuestras filas unánimes estas palabras: ¡Alto el fuego! ¡No tirar! Y dos meses de tregua observada con toda lealtad y nobleza fueron la consecuencia inmediata.

En estos dos meses ¿qué hicieron para demostrar que obraban de buena fé? Procediendo honradamente, era lo más natural dar alguna satisfacción á la justicia ultrajada, alguna prueba de respeto á nuestros derechos y la consideración que se debe á las familias y personas que lo merecen. Pero nada de esto.

¿Se ha pensado siquiera en re-

parar los recientes y escandalosos ataques á la propiedad particular perpetrados en Villaviciosa y Colunga? Dejemos las falsas delaciones, los procesamientos, partida de malhechores, calumnias, falsos testimonios, palos, tiros y sablazos: todo lo olvidamos, todo lo perdonamos. ¡Para que vean si somos generosos!

Mas si en lo que es de actualidad no satisfacen y no forman propósito de la enmienda ¿qué ponen de su parte en la obra de la paz? ¿Reparación? Ninguna. ¿Propósito de la enmienda? Ni señales. ¡Bueno está el propósito que demuestran reforzando sus posiciones y entregando los cargos más importantes á los más apasionados y serviles instrumentos del caciquismo! ¡A los que esperan de las discordias medro y personal provecho!

Nosotros nada tenemos que ofrecer, ni tampoco tenemos cosa alguna que dar. Nada nos han dejado: hasta la consideración y el respeto, que se debe al prógimo entre cristianos, nos rehusan.

¿Qué más? ¡Si aún les molesta que nos quejemos!

Sin embargo, nos sentimos capaces de conceder una cosa que vale mucho: olvidar lo pasado, perdonar las brutales tropelladas, ofensas, injurias y calumnias por más infames que sean las que nos ha inferido el inverosmil y absurdo caciquismo imperante. Ofrecemos silencio, y también alabanzas para el porvenir en cambio de lo que toda persona honrada y decente está obligada á dar por ley

y por conciencia, que es justicia, respeto á los derechos y propiedades ajenas y las consideraciones que la más vulgar moderación impone entre convecinos.

¿Qué menos hemos de pedir, señores caciques?

Sólo queremos que nos dejeis vivir en paz; que no agovieis con vuestras injusticias y violencias á los que no fian el pan y la tranquilidad de su hogar al servicio de la maldecida política que abruma á estos pueblos.

Una cosa no podemos conceder al caciquismo. Esta es la dignidad, la honra, nuestra independencia y carácter propio: eso no. Y esto es lo primero que exige de sus menguados servidores, empleando hipócritamente la palabra *unión*; pero nosotros no somos no somos raza servil; preferimos los sufrimientos y quebrantos de una persecución inicua y brutal á las comodidades y los favores que brinda á sus adeptos el vergonzoso bandolerismo feudal de estos tiempos, impuesto por la soberbia, la ambición y el egoísmo.

Sean de una vez todos los que nos piden explicaciones, que si algún día hemos de entendernos con nuestros adversarios ha de ser mediando derecho y el respeto debido á las personas y á la propiedad de las cosas: no puestos, cargos ni concejallas, que nuestros dignísimos amigos han arrojado con entereza á los piés del cacique, viendo burlados aquellos nobles fines, espíritu y substancia de nuestro empeño.

#### CAPITULO III.

##### Su población.

De cualquiera modo podemos determinadamente creer que del pueblo de Lucas, situado en la eminencia de la costa, y un corto trecho de la bahía de Lastres al O. bajaron los primeros pobladores atraídos de la abundancia de pescado y de la comodidad de su ensenada, único refugio de una costa feroz y tormentosa. Lo indica la antigüedad que presenta esta pequeña población, la cual no obstante su miseria, y que es pueblo rural, conserva algún otro edificio que denota haberse edificado en los siglos del goticismo; lo manifiestan los apellidos Bustas, Alvarez, Victorero, Lucas, Cordera, Marina, Crestobal, Menau y otros muchos propios y originarios de aquella aldea que se encuentran en los papeles de Lastres como vecinos de este puerto, sin que por esto dejase de haberlos también allí (1), y convincentemente lo arguye el que siendo el terreno de aquella

(1) Las listas de que hemos tomado estas noticias corresponden sólo al lugar de Lastres y no á la parroquia junta.

especie; porque sabemos que este autor tuvo la debilidad de forjar mil patrañas para ilustrar y ennoblecer algunas familias; y porque no hay memoria de que aún en los tiempos de más antigüedad se manifestasen vestigios ó ruinas de castillo, torre ú otro monumento que indicase haber pertenecido á señores particulares, antes bien creemos que Lastres en aquellos siglos y aún mucho después no era más que un peñasco habitado por las gaviotas, cuervos marinos y otras aves (1). Bien podríamos, imitando á los historiadores de otros

(1) Nuestras averiguaciones corroboran el juicio que merece al autor la noticia dada por el P. Carvallo sobre el señorío de Lastres.

El sabio orientalista y distinguido académico don Pascual de Gayangos, decía hace algunos años en carta dirigida al Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon:

“Mi querido Alejandro.

Adjunta es la contestación al interrogatorio de su amigo D.... Parte de las respuestas es mía, y otra de D. Manuel Goicoechea, el oficial de nuestra Biblioteca Académica”....

Dicho se está que los datos siguientes, debidos al que fué inteligente oficial de la Academia de la Historia, señor Goicoechea, nos fueron remitidos por el Sr. Pidal.

En el interrogatorio á que hace referencia el Sr. Gayangos, se decía:

“Sobre el señorío de Lastres no hay más noticias que las apuntadas por Carvallo en sus Antigüedades de Asturias, citando á Pelayo Pérez como poseedor de él en el siglo XI. Se desean datos circunstanciados sobre el origen y vicisitudes de este señorío.”

A lo cual se contesta:

“Si la cita del P. Carvallo indicada en esta nota se refiere á lo que se ha impreso en las Antigüedades y

Ni palabras, ni compostura exterior, ni subir á orar en el templo todas las mañanas es bastante. Esto hacían los fariseos y *traspasaban la justicia*. Por eso fueron reprobados.  
*Bonum est integra causa.*

MI SUEÑO DE ANOCHE.

Teniendo en cuenta lo que muchos sabios dicen, no se aventuraría mucho quien negara á los sueños importancia práctica.  
Sin embargo....  
Noches hay, durante las que la imaginación "nunca dormida" se complace en presentar al durmiente hechos tan verosímiles, que, si no como pasados, aceptarlos se pudiera como pasables.  
Anoche (sin ir más lejos) soñé yo algo, que no há sucedido aún, pero que sucederá el día menos pensado, si *San Antonio el Omnipotente* no lo remedia.  
Soñé que los habitantes de una hermosa villa asturiana estaban congregados en comicios (oh erudición anacrónica, si que también barata) con objeto de designar los premios, que, por sus virtudes cívicas, habían de recibir al siguiente día algunos hijos (legítimos, espúreos y adoptivos) de la población.  
Suprimo, en gracia á la brevedad, las discusiones que la designación originó.  
*Remítome al resultado de ella, y si fué ó no hecha con acierto, podrán decirlo mis lectores, despues de leer la lista de nombres y de premios que á continuación transcribo....*  
*Antón:* un ejemplar de *El Criterio*.  
*Cerato:* el opúsculo titulado: *La intención no basta*.  
*Ayudante 1.º:* un tarro con dulces de cabello (falso de la cabeza del premiado).  
*Ayudante 2.º:* una caja de música, con obligación de tocarla en otra parte.  
*Recio:* una palangana.  
*Corregidor:* una vara... de avellano, para arrear jacos indómitos.  
*J. de Paz:* una partitura para violín de *El satélite confidente*.  
*Rapazuelo:* un libretto de *El padrino de "EL XENE"*.  
*Agente 1.º:* dos licencias: una de presidio y otra para agredir á viejos achacosos.  
*Agente 2.º:* un manual del perfecto testigo... á sueldo.  
Grandes esfuerzos de memoria me costaría el seguir enumerando los conspicuos personajes premiados, y los premios que de manos del pueblo les cupo en suerte recibir.  
Dejo para otro día la continuación de la lista (que prometo terminar), y por hoy contentense mis lectores con la parte que del sueño de anoche les sirve  
Su atento y s. s.

LLEGADA Á VILLAVICIOSA DEL ILTMO. SR. PIÑERA Obispo de Barbastro.

Por cartas particulares, que recibiera un querido amigo nuestro, sabíamos desde hace días que el ilustre asturiano Sr. Piñera pensaba hacer una visita á Villaviciosa con el objeto de saludar á su familia y despedirse de sus amigos.  
Escusamos encarecer la satisfacción que la noticia nos produjo; satisfacción que subió de punto cuando el jueves de la pasada semana nos dijeron que al siguiente día haría su entrada en Villaviciosa nuestro respetable paisano.  
La premura del tiempo fué causa de que el recibimiento tributado al Sr. Obispo de Barbastro adoleciera de defectos de organización; pero tales deficiencias fueron sobradamente compensadas con las muestras de respetuoso entusiasmo que dieron todas las clases sociales, patentizando la admiración que este pueblo siente por todos los que con sus méritos le honran y enaltecen.  
En las primeras horas de la mañana del viernes se trasladaron á Lieres nutridas comisiones del Ayuntamiento y del Casino de Villaviciosa, acompañadas por buen número de particulares, con objeto de recibir en la estación del ferrocarril al ilustre viajero. Llegado que fué el tren, y despues de los abrazos, saludos y felicitaciones de rigor, ocupó cada uno su asiento en los carruajes previamente dispuestos, haciendo todos su entrada en nuestra villa á la una y media de la tarde proxima-mente.  
Describir las manifestaciones de cariño y de respeto que á su llegada recibió el eximio Prelado, fuera tarea superior á nuestras fuerzas. Desde la entrada del pueblo hasta la casa de D. Lucas Merediz, en donde se hospeda, no cesaron un momento; todas las caras reflejaban satisfacción inmensa, y más de una lágrima furtiva delató la emoción que á algunos embargaba. El estampido de los

cohetes, los acordes de la música y el repicar de las campanas prestaban á la fiesta alegres tonos, que el sol espléndido realzaba, saturando de luz los semblantes como estaban las almas de alegría...

Difícil fué al Sr. Piñera penetrar en la casa de su amigo D. Lucas; todos pugnaban por saludarle y besar su anillo, y á todos hubo de complacer, tardando largo rato en subir á descansar á las habitaciones que le tenían preparadas.  
Por la tarde recibió Su Ilustrísima innumerables visitas, y en las primeras horas de la noche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal de música.  
Ignoramos el tiempo que don Casimiro permanecerá entre nosotros; desearíamos se prolongara lo más posible, pues, como toda la población, nos consideramos honrados al tener entre nosotros al esclarecido hijo de Villaviciosa, que por sus propios méritos llegó á ocupar el puesto distinguido que ocupa.

Mal cómico.

Mucho antes de las ferias vino á este pueblo un actor del género *bufa-trágico*, tan lleno de pretensiones como falto de merecimientos, é ignorante sin duda de que aquí conocíamos sus fracasos en otros escenarios.  
Está ensayando con gran afán *Las Zapatillas* y *Los Africanistas*, y, aunque para representar esta pieza pudiera encontrar excelentes auxiliares, creemos que no será bien recibida por el público.  
*Recio* puede brillar á gran altura en *Oros, copas, espadas y bastos*... en otras localidades, que aquí no hay escena para semejante obra y por lo tanto los dineros no irán al bolsillo del actor...  
*Recio* no se parece á *Recio* en nada; aquél no tenía caballo blanco, y por lo tanto afrontaba la responsabilidad de sus obras; siendo además su repertorio completamente inofensivo, á diferencia del de su pseudo-tocayo, que causa más daños que una nube en un sembrado.  
En nombre de la moral y de la higiene protestamos de la presencia en nuestra villa del comicastró audaz, que trata al parecer de monopolizar el escenario, en perjuicio de otros sus colegas que podrían trabajar más á gusto del público.

DE COLUNGA.

Escenas tomadas al azar de la comedia en varios actos y la mar de cuadros, que con el título de *La Pablada* se representa actualmente en *Cacicópolis*.

ACTO.....

La escena representa el interior de una tienda *mixta*. A derecha é izquierda grandes anaqueleros totalmente repletos de géneros de todos los *idem*. Al fondo puerta que se supone comunica con la calle. Es de día.

PERSONAJES.

*El Mozu, Tano y Boni.*

ESCENA.....

*Mozu.* Ya me está dando la lata. la charla de LA OPINIÓN.  
*Boni.* Pues tien de sobra razón.  
*Tano.* Tantu metiste la pata...  
*Mozu.* Chachos, habréla metido en lo de mandar prender á aquellos; pero á mi ver no os cosa pa tanto ruido.  
*Tano.* Non lo será; pero el casu ye que peligrá la guita.  
*Boni.* Tu *metadura* maldita va á costanos un fracasu.  
*Mozu.* No lo creais, porque até los cabos de tal manera, que no hay en España entera quien me dispute el parné. Yo no niego haber obrado respecto á la detención de que me habeis acusado; pero debeis confesar que el resultado compensa los disgustos...  
*Tano.* ¿Y la prensa?  
*Mozu.* Se cansará de chillar antes de mucho... En España es estéril quijotismo empuñar contra el cinismo y la audacia una campaña y aunque el cinico sea un zote si tiene alguna influencia... ya necesita paciencia el que oficie de Quijote.  
*Boni.* Así, pues, no haya cuidado. Por nosotros no... Por tí...  
*Mozu.* No paseis ninguno. Aquí el lío está terminado; y de ello diera razón si hacierla hablar se pudiera... esa abultada cartera que está oculta en el cajón.  
ESCENA.....  
*Terceto muy parecido al de LA GRAN VIA.*  
*Mozu.* Soy el rata primero.  
*Boni.* Y yo el segundo.  
*Tano.* Y yo el tercero.  
*Mozu.* Nuestra fama de pillos ha recorrido ya el mundo entero.  
*Boni.* Todos.  
A muchos los pícece que nuestra carrera sin grandes estorbos la sigue cualquiera. Pues vean nstedes lo que es más preciso pa ser un cacique sin gran compromiso...  
Para empezar la carrera hay que ser un *adulón* y de vergüenza y decoro hacer la liquidación.

Y si algún osado quisiera estorbar pronto condenado se verá el taimado á no rechistar.

En los públicos destinos y siempre que hay ocasión damos lecciones gratuitas de prestidigitación. No hay una peseta que segura esté cuando la diquela uno de los tres.

A diferencia de *La Gran Via*, en este terceto no se presentan los guardias al final. Los ratas siguen cantando, y (lo que es peor) cumpliendo al pié de la letra lo que cantan.

Dificultades materiales nos impiden seguir extractando las escenas de *La Pablada*. En números sucesivos lo haremos.  
Por hoy basta.

CONTRA INCIDENCIAS.

Perdónenos *La Cruz de la Victoria*, pero ya nos va pareciendo sospechosa su insistencia en atirarnos de la lengua cuando por nuestra actitud ántes, en y despues de la tregua, y por nuestras repetidas manifestaciones, le consta que nada tenemos que ocultar.

Contestaremos, sin embargo, á sus preguntas aunque por anticipado lo hayamos hecho ya anteriormente.

Dice *La Cruz*, comentando nuestro artículo de entrada del miércoles pasado:

"No nos parece bien que se pacte con quienes se sabe que no han de cumplir lo pactado.

Es un acto en extremo inocente. Y caso de pactar, en tales condiciones, se hace atando bien los cabos.

Resulta, según confesión propia, que las personas de LA OPINIÓN no ataron ninguno.

¿Débese esta conducta á que tenían seguridad del engaño del contrario?

En esa seguridad nadie trata con otro."

Todos los cabos que teníamos que atar reducíanse á recabar de los contrarios la promesa de que se haría justicia en todo y de que se realizarían hechos inmediatos que acreditaran la sinceridad con que se iba á la paz.

Escribe despues el colega:

"Si aceptaron las proposiciones es que les convenia aceptarlas.

pueblos buscarle un origen (1) mitológico: no es este nuestro objeto, sino el de presentar el cuadro de Lastres en los tiempos de su prosperidad y riqueza efecto de las virtudes sociales de aquellos habitantes. La verdad, dice el P. Mariana (2), es la primera ley de la Historia. Nosotros la buscamos en las noticias y tradiciones que nos transmitieron nuestros antepasados y en los papeles y documentos más antiguos que pudimos haber, aventurándonos alguna vez á fundar nuestras con-

cosas memorables del Principado de Asturias. parte III, título XXXIV, D. Alonso el Emperador, S. XXII, página 339, hay que decir que el texto impreso (obra póstuma del P. Carvallo interpolada y en muchos de sus capítulos grandemente adicionada y mudada) no concuerda con el M S, con caracteres de ser original, de que se da noticia en la nota siguiente, núm. 5, ni tal Pelayo Pérez está nombrado en la carta de donación de la Reyna doña Urraca.

TEXTO IMPRESO. Pelayo Perez de los ricos homes del Reyno, y como tal confirma una donación que hace la Reyna doña Urraca, con el Rey D. Alfonso su hijo á la Santa Iglesia de Oviedo de siete iglesias en Valencia. Era este caballero señor de Lastres.

TEXTO DEL M S, FOLIO 431 VUELTO. Pelayo Perez. Pelayo Perez fué otro caballero asturiano de la mesma familia de D. Gontrodo Perez y de los ricos homes que sirvieron á la Reyna doña Orraca, y como tal confirma la donación que hizo esta señora á la Iglesia de Oviedo de las siete iglesias de Valencia; hállase memoria de este caballero en la crónica del emperador. Estuvo casado con doña María Asturez y vivieron y fueron naturales de Gijón."

(Nota de la redacción.)

(1) Véase la nota al fin de este libro. Apéndice 1.º

(2) Prólogo de la Historia de España.

geturas sobre los hechos que, careciendo de autenticidad, permiten discurrir metódicamente. Lo demás sería andar á ciegas por la oscuridad de unos tiempos que giraron como el sol, el cual no deja indicio para conocer en la noche tenebrosa lo que fué en un día despejado.

población sumamente estéril, pudieron algunos de sus habitantes inclinados por génio ó por necesidad á la pesca de mariscos en aquellos pedregales, buscar el asilo en la ensenada de Lastres, para ejercitarse en otra pesca de más utilidad proporcionando el medio de ejercitarla en el mar, y para verificarlo más cómodamente estando á la mira y custodia de los aparejos que necesariamente habrían fabricado al efecto, trataron desde luego de establecer sus habitaciones sobre el peñasco en que actualmente existe este puerto, atendiendo más bien á la cercanía de la ribera que á la localidad del terreno y disposición de los edificios.

Establecidas en él las primeras familias y entregadas únicamente al ejercicio de la pesca, procuraban sacar de ella todo el provecho que podían utilizarles unos aparejos escasos y quizá mal obrados; pero como justamente ocupaban un pedazo de mar que hasta entonces se habia mantenido virgen, era tanta la abundancia de peces que le poblaban que excedía mucho su producto á la industria de los pescadores á quienes habia cabido la suerte de poseerle.

No estuvo secreto por mucho tiempo este hallazgo y buena ventura de la pequeña sociedad marina: los habitantes de las costas, pueblos situados en las riberas meridionales de la propia bahía, observaron su medra y prosperidad, y



# SECCION DE ANUNCIOS.

**SIDRA-CHAMPAGNE**  
PREPARACION ESPECIAL  
DE  
**VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ.**  
VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE  LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de  
**MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA**

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMÉRICAS Y FILIPINAS.

Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

## MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Imacen de Maderas, Villaviciosa

## AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y días festivos un coche para el Puntal.

Administraciones:  
Miguel López y Los Cazorros

## Tónico-genital es del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
**IMPOTENCIA**  
Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES  
Carretas, 39. — Madrid.

## ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES  
POR MAYOR Y MENOR.

### PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseado corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Valdepeñas de 1. <sup>a</sup> superior. . . . .	14 »	» 60
Toro id. id. . . . .	13 »	» 60
Tierra id. id. . . . .	12 50	» 50
Blanco de la Nava de 1. <sup>a</sup> . . . . .	19 »	» 1
Id. id. id. de 2. <sup>a</sup> . . . . .	16 50	» 75
Id. id. id. de 3. <sup>a</sup> . . . . .	13 »	» 60
Moscatel de 1. <sup>a</sup> . . . . .	17 »	» 90
Jerez . . . . .	» »	» 3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.  
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazetta.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: Braulio Vigón.

## LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero:  
diez pesetas al año

### PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos, Idem atrasado, diez

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

## NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS  
DEL LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.  
Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.  
Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## VACANTE.